

Quevedo, Abril 06 de 2009

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGUAS NATURALES QUEVEDO S.A.

Presente.-

He examinado los Estados Financieros de la Compañía AGUAS NATURALES DE QUEVEDO S.A., ANAQUESA al 31 de Diciembre de 2008, la presentación de los mismos es responsabilidad de la Gerencia siendo mi labor la de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros en bases a mis pruebas.

Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de intervención de cuentas, el mismo que incluyo las pruebas para verificar la aplicación de los principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes, realizadas por la Gerencia.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el desarrollo de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

El sistema de control interno en general es adecuado, los libros y actas, registros contables, los comprobantes de cuentas y correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente.

En mi opinión Los Estados Financieros antes referidos presentan razonablemente la Situación Financiera de AGUAS NATURALES DE QUEVEDO S.A., al 31 de Diciembre de 2008, de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Atentamente,



Luis Alvarado Mora
RNC. No. 03226
Comisario





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1291701112001
RAZON SOCIAL: AGUAS NATURALES DE QUEVEDO S.A. ANAQUESA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: AGUAS NATURALES DE QUEVEDO S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: VENUS DEL RIO QUEVEDO Calle: PRINCIPAL Número: S/N
Referencia: DIAGONAL A LA ESTACION DE SERVICIOS MOBIL CINCUENTA Y CINCO Carretero: VIA A SANTO DOMINGO
Kilómetro: 4.5 Email: finanaquessa@yahoo.es Telefono Trabajo: 052755359

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 30/08/2001
NOMBRE COMERCIAL: AGUAS NATURALES DE QUEVEDO S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Cantón: ESMERALDAS Parroquia: ESMERALDAS Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia:
DIAGONAL A LA RFINERIA ESMERALDAS Carretero: VIA A ATACAMES Kilómetro: 4.5 Telefono Trabajo: 062703003

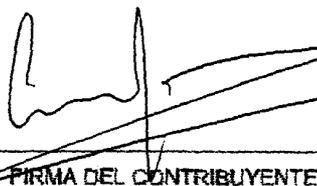
No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 30/08/2001
NOMBRE COMERCIAL: AGUAS NATURALES DE QUEVEDO S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

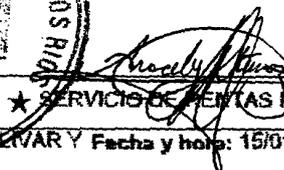
VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: ABRAHAM CALAZACÓN Calle:
PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO AL RESTAURANTE EL DESCANSO DEL CONDUCTOR Carretero: VIA A
QUEVEDO Kilómetro: 4.5 Telefono Trabajo: 023742563


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE




SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Isuário: ANMUNOZ Lugar de emisión: QUEVEDO CALLE FEBRINAR Y Fecha y hora: 15/01/2009

Quevedo, Diciembre 8 del 2.008.

Señor
ERNESTO MARTIN FIGARI QUIÑONES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGUAS NATURALES DE QUEVEDO S. A. (ANAQUESA)**, en su sesión celebrada el día de hoy, 8 de Diciembre del 2.008, ha decidido elegirlo a usted, **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por un período de **DOS AÑOS**, en reemplazo de la Ingeniera Letty Esperanza Orellana Espejo, quién renunció al cargo que venía ejerciendo desde el 9 de Febrero del 2007; por lo que en el ejercicio de su cargo, de conformidad con lo establecido en el **ARTICULO DECIMO OCTAVO** de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución, autorizada por el Notario Público Décimo Segundo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 22 de Noviembre de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo, el 8 de Febrero del 2.000; en las Escrituras de Conversión de Capital y Reformas de Estatutos, celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 19 de Abril del 2.001, e inscrita el 13 de Noviembre del 2.001; le corresponde a Usted: **PRIMERO) Ejercer la representación legal de la compañía, en lo judicial y extrajudicial; SEGUNDO) Intervenir en representación de la compañía, en toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes, que tengan relación con el objeto de la compañía, pero, para comprar, vender e hipotecar bienes inmuebles, y para celebrar toda clase de contratos o préstamos que obliguen a la compañía, cualquiera que fuere su cuantía, debe intervenir conjuntamente con el Presidente, y a falta de este, con uno cualquiera de los Gerentes en orden a su nombramiento más antiguo, en cuyos casos no es necesaria autorización de Junta General; TERCERO) Actuar como Secretario de las Juntas Generales de accionistas; y, DECIMO TERCERO) Las demás atribuciones contempladas en la Ley de Compañías y en estos Estatutos.**

Lo felicito por el nombramiento recaído en su persona y suscribo debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria.

Muy atentamente,

Rosana Vinuesa Estrada

ROSANA LEONOR VINUEZA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION

CERTIFICADO DE EMPLEO Y MANTENIMIENTO N° 0377676

FIGARI QUINONES
ERNESTO MARTIN

NACIONALIDAD: PERU

PASAPORTE: 0376998 C.I: 0923464814

VISA: 9-IV REG. N°: 28-20575-62320

ACTIVIDAD: APODERADO GENERAL

[Firma]
Firma del Portador

N° EXPEDIENTE:

LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 05/01/2009

VALIDO HASTA

RESPONSABLE

CBOS DIAZ PUGLLA LEODAN ALBERTO

